

0000039097

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**Registro de.: **COMPRA VENTA**Naturaleza Acto: **COMPRAVENTA**

Número de Tomo:

Folio Inicial: **0**Número de Inscripción: **1494**Folio Final: **0**Número de Repertorio: **3096**Periodo: **2018**Fecha de Repertorio: **miércoles, 09 de mayo de 2018**1.- Fecha de Inscripción: **miércoles, 09 de mayo de 2018 11:36**

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
--------------	----------------------	----------------------------------	--------------	-----------	--------

COMPRADOR

Natural	1311439655	CALLE ARCENTALES KARLA ESTEFANIA	SOLTERA	MANABI	MANTA
---------	------------	----------------------------------	---------	--------	-------

VENDEDOR

Natural	1300328877	DELGADO BOWEN MARGOT MARIA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	----------------------------	-----------	--------	-------

Natural	1301246540	DELGADO FLÓR JAIME ILDEFONSO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	------------------------------	-----------	--------	-------

3.- Naturaleza del Contrato: **COMPRA VENTA**Oficina donde se guarda el original: **NOTARIA PRIMERA**Nombre del Cantón: **MANTA**Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 04 de mayo de 2018**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afilado a la Cámara:

Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3242113000	09/05/2018 11:45:57	66478		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno que se encuentra ubicado en la Lotización Maria Herminda, actualmente Barrio Las Cumbres de la parroquia Tarqui del Canton Manta, con las siguientes medidas y linderos; FRENTE: Dieciocho metros y calle publica; ATRÁS: Dieciocho metros y propiedad de Margot Delgado Bowen Lote M; COSTADO DERECHO: Dieciocho metros y calle publica; COSTADO IZQUIERDO: Dieciocho metros y propiedad de Margot Delgado Bowen Lote M; Área Total: TRESCIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: **Barrio la Cumbres**

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3242104	01/07/2016 11:46:17	56551	12839,90M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en la Lotización Maria Herminda (actualmente Barrio las Cumbres) de la Parroquia Urbana Tarqui del Canton Manta. ÁREA SOBRANTE DOS (2), Con las siguientes medidas y linderos: Frente: Catorce coma noventa y siete metros (14,97m) mas cincuenta coma sesenta y nueve metros (50,69m) y lindera con calle publica dejada por la propietaria; ATRÁS: Sesenta y ocho coma sesenta y siete (68,67m) y lindera con calle publica dejada por la propietaria. Costado Derecho: Doscientos dieciséis coma noventa y dos metros (216,92m) y lindera con propiedad del señor Jimmy Bailon Vera; Costado Izquierdo: Doscientos dos coma cincuenta y ocho metros (202,58m) y lindera con propiedad de la señora Margot Maria Delgado Bowen. Con un área total de: Doce mil ochocientos treinta y nueve coma noventa metros cuadrados (12839,90m2).

Dirección del Bien: **Lote de terreno ubicado en la Lotización Maria Herminda actualmente Barrio las Cumbres**Superficie del Bien: **12839,90M2**Solvencia: **EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.**

5.- Observaciones:

Impreso por: **marcelo_zamora1**

Administrador

miércoles, 9 de mayo de 2018

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1494

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 3096

Periodo: 2018

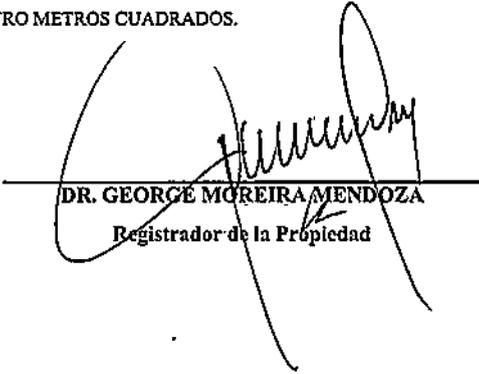
Fecha de Repertorio: miércoles, 09 de mayo de 2018

COMPRAVENTA

Lote de terreno que se encuentra ubicado en la Lotización María Herminda, actualmente Barrio Las Cumbres de la parroquia Tarqui del Canton Manta.

Área Total: TRESCIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS.

Lo Certifico:



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad



Factura: 001-002-000030009

0000039098



20181308001P02749

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308001P02749						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE MAYO DEL 2018, (11:56)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DELGADO BOWEN MARGOT MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300328877	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301246540	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CALLE ARCENTALES KARLA ESTEFANIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311439655	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	6473.00						

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



2018	13	08	001	P02749
------	----	----	-----	--------

0000039099



ESCRITURA DE COMPRAVENTA:
OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR JAIME ILDEFONSO DELGADO FLOR Y SEÑORA MARGOT MARIA DELGADO BOWEN;
A FAVOR DE LA SEÑORA KARLA ESTEFANIA ARCENTALES.-

CUANTIA : USD \$-6,472.64

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes cuatro de mayo del año dos mil dieciocho, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, por una parte, en calidad de "VENDEDORES", los cónyuges señor **JAIME ILDEFONSO DELGADO FLOR** y señora **MARGOT MARIA DELGADO BOWEN**, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus respectivas cédulas de ciudadanía cuyas copias fotostáticas se agregan al protocolo como documento habilitante. Los declarantes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad de ambos de setenta y cinco años de edad, respectivamente, de ocupación comerciante y ama de casa respectivamente, domiciliados en la ciudad de Quito y de transito por esta ciudad de Manta, teléfono 022240601, correo jaimedelgadoflor@hotmail.com; y,

por otra parte, en calidad de "COMPRADORA",
la señora **KARLA ESTEFANIA CALLE ARCENTALES**, de
estado civil casado con el señor Ricardo Javier
Del Valle Valencia, a quien de conocer doy
fe en virtud de haberme exhibido su
documento de identificación, quien declara ser
ecuatoriano, mayor de edad de veinticinco años
de edad, profesión arquitecta, domiciliado en el
Barrio Altagracia, teléfono 0990144185,
karlacallearq@gmail.com.- Los comparecientes son
hábiles en derecho para contratar y contraer
obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud
de haberme exhibido sus documentos de identificación
cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas
por mí, agrego a esta escritura como documentos
habilitantes. Advertidos los comparecientes por El
Notario de los efectos y resultados de esta escritura,
así como examinados que fueron en forma aislada
y separada de que comparecen al otorgamiento de
esta escritura sin coacción, amenazas, temor
reverencial, ni promesa o seducción ; y,
autorizándome de conformidad con el artículo
setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión

0000039100



de Identidad y Datos Civiles a la Obtencción de su información en el Registro Personal cuyo custodió es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.-** En el

Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA,** contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-**

Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte los señores **JAIME ILDEFONSO DELGADO FLOR** y señora **MARGOT MARIA DELGADO BOWEN,** por sus propios

derechos; a quienes en lo posterior denominaremos "VENEDORES" y, por otra parte, la señora **KARLA ESTEFANIA CALLE ARCENTALES,** por sus propios derechos, a quien en lo posterior denominaremos "LA COMPRADORA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declaran los

comparecientes que son dueños y propietarios de un Lote de terreno ubicado en la Lotización María

Herminda (actualmente Barrio las Cumbres) de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. ÁREA SOBRANTE DOS (2), Con las siguientes medidas y linderos: Frente: Catorce coma noventa y siete metros (14,97m) mas cincuenta coma sesenta y nueve metros (50,69m) y lindera con calle publica dejada por la propietaria; ATRÁS: Sesenta y ocho coma sesenta y siete (68,67m) y lindera con calle publica dejada por la propietaria. Costado Derecho: Doscientos dieciséis coma noventa y dos metros (216,92m) y lindera con propiedad del señor Jimmy Bailón Vera; Costado Izquierdo: Doscientos dos coma cincuenta y ocho metros (202,58m) y lindera con propiedad de la señora Margot Maria Delgado Bowen. Con un área total de: Doce mil ochocientos treinta y nueve coma noventa metros cuadrados (12839,90m²).- Este predio fue adquirido mediante adquisición que realizaran mediante escritura de Compraventa y Desmembración, contrato celebrado en la Notaria Publica Tercera del cantón Manta, el treinta de mayo del dos mil dieciséis; e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el uno de julio del dos mil dieciséis, según ficha registral número 56551.- TERCERA : COMPRAVENTA.- Con

0000039101



los antecedentes expuestos y mediante contrato, LOS VENEDORES, tienen a bien venta real y enajenación perpetua con traspaso de dominio, un lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión, descrito e individualizado en la cláusula segunda de los antecedentes, a favor de la Compradora, señora **KARLA ESTEFANIA CALLE ARCENTALES**, quien compra, adquiere y acepta para sí, un lote de terreno que se encuentra ubicado en la Lotización María Herminda, actualmente Barrio Las Cumbres de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** Dieciocho metros y calle pública: **ATRÁS:** Dieciocho metros y Propiedad de Margot Delgado Bowen Lote M. **COSTADO DERECHO:** Dieciocho metros y calle pública **COSTADO IZQUIERDO:** Dieciocho metros y propiedad de Margot Delgado Bowen Lote M. Con una superficie total de **.TRESCIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS.** **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de **SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS DOLARES CON**

SESENTA Y CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR, valor que el Comprador entrega en este acto a los Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA:**

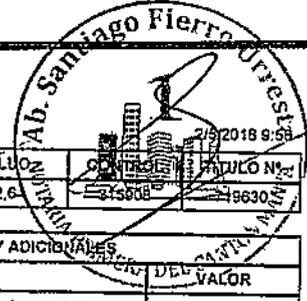
DEL SANEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA: AUTORIZACIÓN PARA**



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360009880001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2811 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0719630

0000039102



OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALLON	CENTRO	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR CON EL 50% DESCUENTO POR SER DE LA SERA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-24-21-13-000	324,00	6472,6	343508	0719630
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		DEL VALOR	
1300328877	DELGADO BOWEN MARGOT MARIA	BARRIO LAS CUMBRES	Impuesto principal		32,36	
1301246540	DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO	BARRIO LAS CUMBRES	Junta de Beneficencia de Guayaquil		19,42	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		SALDO	
1311439855	CALLE ARCENTALES KARLA ESTEFANIA	N/A	51,78		0,00	

EMISION: 2/5/2018 9:58 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Ecuador B.P.
04/2018 03:20:52 P.M. OK
VENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 781552486
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI - MANTA (AG.) TOP:mjceden
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA PAHNERA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo
Efectivo: 1.00
Comision Efectiva: 0.54
IVA %: 0.06
TOTAL: 1.60
SUJETO A VERIFICACION

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

BanEcuador B.P.
RUC: 1758183520001
NUI I - MANTA (AG.)
AV. ALTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQ
CANTÓN

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-502-000001053
Fecha: 27/04/2018 03:21:40 P.M.

No. Autorización:
704201801176818352000121315020000010592018152111

Cliente: RICARDO VALLE
Tel: 1307207660
Dir: MANTA

Descripción	Total
caudo	0.54
Total USD	0.54
IVA	0.06
AL USD	0.60

* GRACIAS POR SU VISITA ***
In Derecho a Credito Tributario



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 136000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 8 - Tel: 2811 - 478 / 2611 - 471

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0719631

2/5/2018 8:56

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATÁSTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-24-21-13-000	324,00	6472,64	315910	719631

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1300328877	DELGADO BOWEN MARGOT MARIA	BARRIO LAS CUMBRES	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
1301246540	DELGADO FLOR JAIMÉ ILDEFONSO	BARRIO LAS CUMBRES	Impuesto Principal Compra-Venta	13,10
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	14,10
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	SALDO
1311439855	CALLE ARCENTALES KARLA ESTEFANIA	N/A	14,10	0,00

EMISION: 2/5/2018 8:56 - MERCEDES JUDITH ALARCON SANTOS
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

0000039103



APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la Sra. Margot María Delgado Bowen y Jaime Ildelfonso Delgado Flor, ubicado en la lotización María Herminia, actualmente barrio Las Cumbres, de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, cuya clave catastral # 3242104000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Escritura de Compraventa desmembración de un lote de terreno, autorizada en la Notaria Tercera de Manta el 30 de Mayo de 2016 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 01 de Julio de 2016. (Ficha Registral # 56551). Con las siguientes medidas y linderos: Area sobrante Dos (2).

Frente: 14,97m. + 50,69m. Lindera con calle pública dejada por la propietaria.

Atrás: 68,67m. Lindera con calle pública dejada por la propietaria.

Costado derecho: 216,92m. Lindera con propiedad del señor Jimmy Bailón Vera.

Costado izquierdo: 202,58m. Y lindera con propiedad de la Sra. Margot María Delgado Bowen.

Area: 12.839,90m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: NINGUNA.

AREA DEJADA PARA CALLE: 5.259,52m².

AREA PARA AREAS VERDES: 1.365,24m².

Frente: 5,55m. Calle pública.

Atrás: 53,57m. Calle pública.

Costado derecho: 46,16m. Propiedad de Margot Delgado Bowen Lote K.

Costado izquierdo: 66,65m. Calle pública.

Área total: 1.365,24m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MARGOT MARIA DELGADO BOWEN Y JAIME IDELFONSO DELGADO FLOR (LOTE J): 2.127,24m².

Frente: 44,62m. Calle pública.

Atrás: 48,64m. Calle pública.

Costado derecho: 45,56m. Calle pública.

Costado izquierdo: 45,88m. Calle pública.

Área total: 2.127,24m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MARGOT MARIA DELGADO BOWEN Y JAIME IDELFONSO DELGADO FLOR (LOTE K): 828,78m².

Frente: 18,00m. Calle pública.

Atrás: 18,00m. Calle pública.

Costado derecho: 45,94m. Calle pública.

Costado izquierdo: 46,16m. Lindera con áreas verdes.

Área total: 828,78m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MARGOT MARIA DELGADO BOWEN Y JAIME IDELFONSO DELGADO FLOR (LOTE L): 1.235,40m².

Frente: 50,43m. Calle pública.

Atrás: 2,25m. Calle pública.

Costado derecho: 66,42m. Calle pública.

Costado izquierdo: 46,93m. Calle pública.

Área total: 1.235,40m².

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MARGOT MARIA DELGADO BOWEN Y JAIME IDELFONSO DELGADO FLOR (LOTE M): 1.699,72m².

Frente: 24,27m. Calle pública.

Atrás: 43,46m. Calle pública.

Costado derecho: 29,00m. Calle pública + ángulo hacia la izquierda con 18,00m. + ángulo hacia atrás con 18,00m. Lindera con área a desmembrar a favor de Karla Estefanía Calle Arcenales.

Costado izquierdo: 60,17m. Calle pública.

Área total: 1.699,72m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE KARLA ESTEFANIA CALLE ARCENTALES: 324,00m².

Frente: 18,00m. Calle pública.

Atrás: 18,00m. Propiedad de Margot Delgado Bowen Lote M.

Costado derecho: 18,00m. Calle pública.

Costado izquierdo: 18,00m. Propiedad de Margot Delgado Bowen Lote M.

Área total: 324,00m².

AREA SOBRANTE:

NINGUNA.

NOTA: De acuerdo a memorando No. 0999-DACRM-JCM-2016 de fecha 24 de Noviembre del 2016, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Enero 24 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano Ordoñez

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Ricardo del valle

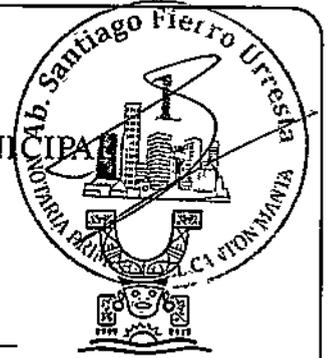


0000039104

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 0063314

AUTORIZACION

No. 002-019250-E

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a la **Sra. KARLA ESTEFANIA CALLE ARCENTALES**, para que celebre escritura de compraventa sobre una parte del terreno de propiedad de la Sra. Margot María Delgado Bowen y Jaime Ildelfonso Delgado Flor, ubicado en la lotización María Herminda, actualmente barrio Las Cumbres de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 18,00m. Calle pública.

Atrás: 18,00m. Propiedad de Margot Delgado Bowen Lote M.

Costado derecho: 18,00m. Calle pública.

Costado izquierdo: 18,00m. Propiedad de Margot Delgado Bowen Lote M.

Área total: 324,00m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Enero 24 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 149232

Nº 0149232

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 55392

Fecha: 2 de febrero de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-24-21-13-000

Ubicado en: BARRIO LAS CUMBRES,

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 324,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad	Propietario
1301246540	JAIME ILDEFONSO DELGADO FLOR
1300328877	MARGOT MARIA DELGADO BOWEN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	6472,64
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	6472,64

Son: SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS DOLARES CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registros (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANTEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC. # 3242104000.

Impreso por: MARIS REYES 02/02/2018 10:14:07

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0090202

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
pertenciente a JAIME ILDEFONSO DELGADO FLOR Y MARGOT MARIA DELGADO BOWEN
ubicada BARRIO LAS CUMBRES

cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$6472.64 SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS DOLARES CON 64/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado: DANIEL SILDARRIAGA

Manta, 05 DE FEBRERO 2018

Director Financiero Municipal

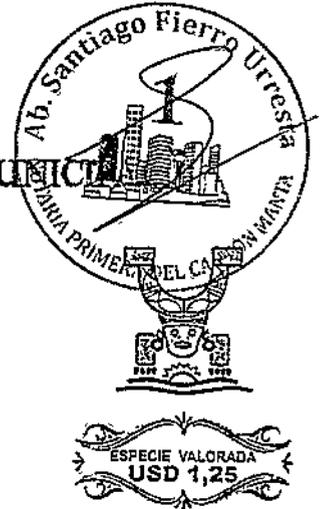


0000039106

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 118985



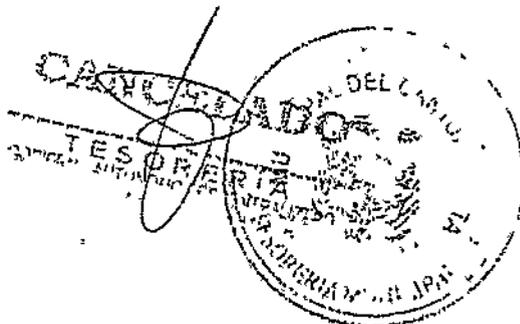
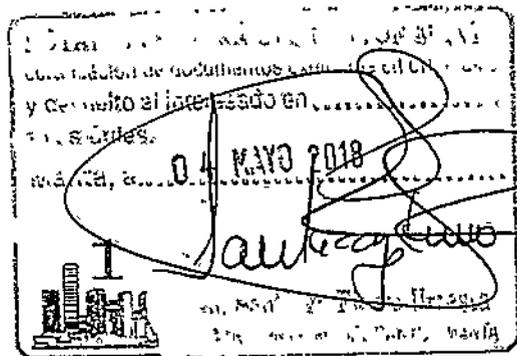
LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
DELGADO BOWEN MARGOT MARIA Y DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 5 FEBRERO 2018

VALIDO PARA LA CLAVE:
3242104000: LOTIZACIÓN MARIA HERMINDA - LAS CUMBRES
Manta, cinco de febrero del dos mil diez y ocho



DATE 1/10/00

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



0000039107



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1311439655

Nombres del ciudadano: CALLE ARCENTALES KARLA ESTEFANIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 4 DE JUNIO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DEL VALLE VALENCIA RICARDO JAVIER

Fecha de Matrimonio: 6 DE ENERO DE 2017

Nombres del padre: CALLE CANARTÉ LEONEL EUSEBIO

Nombres de la madre: ARCENTALES CHAVEZ GINA ELIZABETH

Fecha de expedición: 11 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 4 DE MAYO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 188-118-43627



188-118-43627

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ANQUITECTA
VINOS/142
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALLE CANARTE LEONEL EMBUDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ARCENALES CHAVEZ ORNA ELIZABETH
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA
2017-01-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-01-11




REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSO
Nº 131143965-5
CEDULARIA
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CALLE ARCENTALES
KARLA ESTEFANIA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1992-05-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
RICARDO JAVIER
DEL VALLE VALENCIA




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
8 DE FEBRERO 2018
CNE
012 **012-204** **1311439655**
CANTÓN **CÉLLULA**
CALLE ARCENTALES KARLA ESTEFANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
MANABI **CIRCONSCRIPCIÓN**
PROVINCIA
MANTA **CANTÓN**
TARQUI **PARROQUIA**

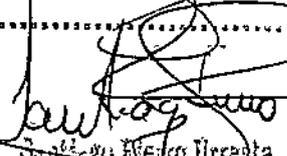



REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
CNE
ESTADO CIVIL
ESTADO CIVIL
ESTADO CIVIL

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
 SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y
 CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


 EL PRESIDENTE DE LA JRY

NOTA
 Este certificado es válido para todos los trámites
 y devuelto al interesado en...
 el día... **04 MAYO 2018**...
 a...

Avencio Urreaga
 Jefe de Oficina Ejecutiva de Manta





Registro de la Propiedad de Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
56551
[Barcode]



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-18003393, certifico hasta el día de hoy 07/02/2018 16:19:17, la Ficha Registral Número 56551.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3242104 Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: viernes, 01 de julio de 2016 Parroquia: TARQUI

Superficie del Bien: 12839,90M2

Información Municipal:

Dirección del Bien: Lote de terreno ubicado en la Lotización Maria Herminda actualmente Barrio las Cumbres

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Lotización Maria Herminda (actualmente Barrio las Cumbres) de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. **ÁREA SOBRENTE DOS (2)**, con las siguientes medidas y linderos: Frente: Catorce coma noventa y siete metros (14,97m) mas cincuenta coma sesenta y nueve metros (50,69m) y lindera con calle publica dejada por la propietaria; **ATRÁS**: Sesenta y ocho coma sesenta y siete (68,67m) y lindera con calle publica dejada por la propietaria. Costado Derecho: Doscientos dieciséis coma noventa y dos metros (216,92m) y lindera con propiedad del señor Jimmy Bailon Vera; Costado Izquierdo: Doscientos dos coma cincuenta y ocho metros (202,58m) y lindera con propiedad de la señora Margot Maria Delgado Bowen. Con un área total de: Doce mil ochocientos treinta y nueve coma noventa metros cuadrados (12839,90m2).

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	DESMEMBRACION DE UN LOTE DE TERRENO	1536, 01/jul/2016	39.148	39.165

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 1] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : viernes, 01 de julio de 2016

Nombre del Cantón: **MANTA**

Oficina donde se guarda el original: **NOTARIA TERCERA**

Cantón Notaría: **MANTA**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **lunes, 30 de mayo de 2016**

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

DESMEMBRACIÓN DE UN LOTE DE TERRENO, Lote de terreno ubicado en la Lotización Maria Herminda (actualmente Barrio Las Cumbres) de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, singularizado con **ÁREA SOBRENTE UNO (1) - ÁREA SOBRENTE DOS (2)**, las áreas a desmembrar a favor de del señor **JIMMY RAMON BAILON VERA**, contempladas en la referida aprobación de subdivisión, será Adjudicada mediante Escrituras Publicas de Compraventa, que serán realizadas posteriormente, en consecuencia, mediante esta escritura publica de **DESMEMBRACIÓN** no se transfiere la propiedad de dichas áreas a favor del señor **JIMMY RAMON BAILON VERA**. La referida Desmembración deja **ÁREA DE CALLE (a) DEJADA POR LA PROPIETARIA**: Setecientos veintidos coma setenta y nueve metros cuadrados (722,79m2). **ÁREA DE CALLE (b) DEJADA POR LA PROPIETARIA**: Seiscientos ochenta y dos coma treinta y cuatro metro cuadrados (680,34m2). **ÁREA DE CALLE (c) DEJADA POR LA PROPIETARIA**: Quinientos coma cuarenta y dos metros cuadrados (500,42m2). **ÁREA NO JUSTIFICADA**: Mil ochocientos ochenta y tres coma setenta y dos metros cuadrados (1883,72m2).

Número de Inscripción: 1536 Tomo:
Número de Repertorio: 3386 Folio Inicial: 39.148
Folio Final: 39.165

04 MAYO 2018
[Signature]

Certificación Impresa por: laura_ajgua Ficha Registral: 56551 militelex, 07 de febrero de 2018 16:19
[Stamp: EMPRESA PUBLICA REGISTRAL DE MANTA-EP]
HORA: 17:28 2018
Pag 1 de 2



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección
PROPIETARIO	130032827	DELGADO BOWEN MARGOT MARIA	CASADO(A)	MANTA	Manabí - Ecuador
PROPIETARIO	1301246540	DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	175	27ene/2003	1.795	1.806

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<< Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:19:17 del miércoles, 07 de febrero de 2018

A petición de: DELGADO BOWEN MARGOT MARIA

Elaborado por: LAURA CARMEN TIGUA PINCAY
1306357128



Validez del Certificado 30 días, Excepto si se dio un traspaso de dominio o se emitió un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal
 Registro de la Propiedad de
 Manta-EP
 Fecha: 07 FEB 2018 HORA:
 miércoles, 07 de febrero de 2018 16:19
 Pag: 2/2



0000039109



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Margoth de Delgado

Número único de identificación: 1300328877

Nombres del ciudadano: DELGADO BOWEN MARGOT MARIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 20 DE NOVIEMBRE DE 1942

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO FLOR JAÍME ILDEFONSO

Fecha de Matrimonio: 3 DE ENERO DE 1969

Nombres del padre: DELGADO CRISTOBAL

Nombres de la madre: BOWEN MARIA

Fecha de expedición: 5 DE MARZO DE 2018

Información certificada a la fecha: 4 DE MAYO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FJERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 183-118-16042



183-118-16042

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301246540

Nombres del ciudadano: DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 15 DE OCTUBRE DE 1942

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO BOWEN MARGOTH MARIA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: DELGADO ILDEFONSO

Nombres de la madre: FLOR MARIA MERCEDES

Fecha de expedición: 2 DE FEBRERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 4 DE MAYO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 183-118-16080



183-118-16080

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



0000039110



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CREDENCIACION

130124654-0



CIUDADANIA: **CIUDADANIA**
 APELLIDOS Y NOMBRES: **DELGADO FLOR**
 NOMBRE: **JAMES K. DELGADO**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **MANABI**
MANTA
TANQUI
 FECHA DE NACIMIENTO: **1982-10-18**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **CABADO**
MARGOT MARIA
DELGADO



INSTRUCCION: **SUPERIOR**
 CATEGORIA: **COMERCIANTE**
 IDENTIFICACION: **1**
 IDENTIFICACION: **ET1818121**

APellidos y Nombres: **DELGADO FLORENCIO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA: **FLORENCIA MARGOT DELGADO**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: **QUITO**
2018-02-02
 FECHA DE EXPIRACION: **2028-02-02**




REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CIUDADANIA

130032887-7

CIUDADANA
 DELGADO BOWEN
 MARIA ROSA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 CHONE
 CHONE
 FECHA DE NACIMIENTO 1942-11-20
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 MUJER
 ESTADO CIVIL CASADO
 NOMBRE DEL CONYUGUE
 DELGADO FLORES




BACHILLERATO
 GUBERNACION DOMESTICA
 V43884222

DELGADO CRISTELA
 BOWEN MARIA
 QUITO
 2018-08-05
 2028-08-05

Delgado
Maria Rosa Delgado



0000039111



INSCRIBIR.- Se ~~faculta~~ al portador de la ~~escritura~~ autorizada de esta Escritura, para ~~requerir~~ del Señor Registrador de la Propiedad correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Sírvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública.- Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el Abogado JOHANNA BRAVO CEVALLOS, matrícula número: trece guion dos mil ocho guion diez. Foro de Abogados de Manabí, para la celebración y otorgamiento de la presente escritura, se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí el Notario, a los comparecientes, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. **DOY FE.-**



Jaime Ildefonso Delgado Flor

JAIME ILDEFONSO DELGADO FLOR
C.C.No. 1307246540



Margot delgado

MARGOT MARIA DELGADO BOWEN

C.C.No. 130032707



Karla

KARLA ESTEFANIA CALLE ARGENTALES

C.C.No. 4311459007



Santiago Fierro Urresta

Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA

NOTARIO PUBLICO PRIMERO DE MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE

SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA

FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- 2018P1308001P02749.- EL

NOTARIO.-



Santiago Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

0000039112

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Tel: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

1494

Número de Repertorio:

3096

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Nueve de Mayo de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1494 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1311439655	CALLE ARCENTALES KARLA ESTEFANIA	COMPRADOR
1300328877	DELGADO BOWEN MARGOT MARIA	VENDEDOR
1301246540	DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3242104	56551	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3242113000	66478	COMPRAVENTA

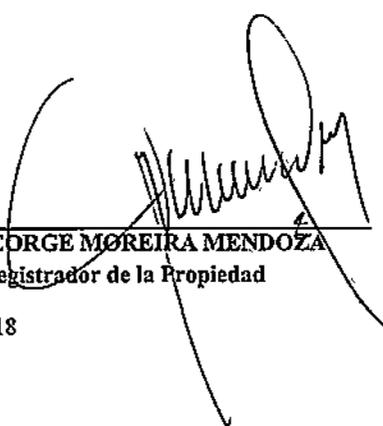
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 09-may./2018

Usuario: marcelo_zamoral


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 9 de mayo de 2018

12/2023

1

2

3

4